

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8514** *Resolución de 16 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 223, de 23 de noviembre de 2022, y número 19, de 27 de enero de 2023, se han publicado, respectivamente, las bases de la convocatoria así como su modificación, referentes a la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial Conductor (Personal laboral fijo grupo 4), adscrito al Servicio de Obras e Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (O.E.P. del año 2022), aprobadas mediante los Decretos de la Alcaldía n.º 1560/2022, de 14 de noviembre, y n.º 96/2023, de 20 de enero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de edictos del Portal del Ciudadano de la sede electrónica de este Ayuntamiento, así como en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 16 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Isabel María García Ramos.